



Mensaje

Agradezco a nombre del “Colegio de Abogados de Jalisco por la Dignidad de la Justicia Agraria, A.C.” al Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco; por hacer posible que el acto de fundación de nuestro colegio, tenga lugar el día de hoy, 24 de noviembre del año 2023, en este Palacio de Gobierno.

Lugar emblemático, en el que tuvieron lugar dos acontecimientos que resaltan por su trascendencia en la vida nacional.

□ En este recinto, el padre de la Patria, Miguel Hidalgo, proclamó el primer decreto aboliendo la esclavitud el 6 de diciembre de 1810.

□ Aquí, siendo sede temporal del gobierno del presidente Juárez, gracias al valor de Guillermo Prieto, que con la frase "Los valientes no asesinan", salvó la vida del Benemérito de las Américas.

La historia y patriotismo de este lugar, orgullo de los Jaliscienses, se hacen presentes en nuestro acto fundacional y estoy seguro, de que nos acompañaran en la historia que juntos habremos de construir, como miembros del “Colegio de Abogados de Jalisco por la Dignidad de la Justicia Agraria, A.C.”

Es un HONOR contar con la presencia de las autoridades del presídium, muchas gracias por su presencia:

□ Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza. – Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.

□ Lic. Carmen Laura López Almaraz. – Magistrada Supernumeraria del H. Pleno del Tribunal Superior Agrario.

□ Lic. Jaime Eduardo Natera López. - Presidente del Colegio de Notarios de Jalisco.

Así mismo agradezco y nos honra la presencia de nuestros invitados especiales:

Magistrados; funcionarios del Gobierno de Federal, Estatal y Municipal; académicos; representantes ejidales; familiares y amigos. Sean bien venidos.

Agradezco la solidaria y comprometida colaboración, que han realizado mis compañeros integrantes del COMITÉ DIRECTIVO Y CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA, para hacer realidad este anhelo de fundar en Jalisco, el primer Colegio de Abogados en materia agraria, el cual estoy seguro, por la calidad y profesionalismo de todos ustedes, será en breve un referente a nivel nacional.

Recordemos que Jalisco, ha sido cuna de destacados Abogados; como Mariano Otero, autor del Juicio de Amparo e; Ignacio L. Vallarta jurista constituyente de la constitución de 1857.



En materia agraria destaca el Abogado Wistano Luis Orozco, autor de los libros “Los Ejidos de los Pueblos”, y “Legislación y Jurisprudencia sobre terrenos baldíos”; quien también destaco como un precursor de la revolución agraria en México.

En su artículo denominado “La Cuestión Agraria”, señalo:

“La cuestión agraria es siempre antigua y siempre nueva; por que la propiedad de la tierra, más que ninguna otra propiedad está íntimamente ligada con los destinos de la humanidad, con sus desventajas y con sus alegrías...”

En este acto de fundación, la presencia de todos ustedes, PROFESIONISTAS de la Justicia Agraria en el Estado de Jalisco, Nos llena de gran orgullo, hemos logrado sumar, en esta primera etapa de nuestro colegio, a 65 agremiados, se agradece su confianza y esfuerzo, los felicito por dar este primer paso, encaminado hacia la colegiación de nuestro gremio.

Estamos ya, en condiciones de realizar, la solicitud formal para el registro de nuestro colegio, ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco; para su logro, sabemos que debemos cumplir con un PLAN DE TRABAJO a lo largo de los próximos (2) años; que, con su decidida participación, podemos reducirlos a (1), esto es: demostrar trabajo en los ámbitos: Social, Académico, y Profesional, así como seguir incrementando nuestros asociados, hasta alcanzar la cifra de 150 miembros.

El plan de trabajo será presentado para su aprobación, a ustedes en el mes de enero del próximo año; esto con el propósito de consolidarnos y tener claridad en la estrategia, del como nuestro colegio coadyubará para el fortalecimiento del estado de derecho y de la materia agraria en México.

Para este fin, desde este momento son bienvenidas todas sus APORTACIONES, IDEAS E INQUIETUDES, los invito a que, en este esfuerzo común seamos participes, críticos y propositivos; elevemos una voz unificada, para exigir, una trasformación en pro los principios de la justicia agraria. INNOVEMOS en nuestras propuestas, solo por citar algunas acciones menciono. Cito, por ejemplo.

□ Pensar en la exigencia de que el RAN se tecnifique: para que pueda ser factible, de que este, pueda emitir sus constancias registrales, vía, remota.

□ Proponer un estudio, en el que se analice, en el ámbito de los derechos humanos, la ampliación del catálogo de las acciones agrarias, que deban conocer tanto los TUA como el TSA.

□ En una mirada reflexiva, establecer un modelo de formación y capacitación, permanente de los asociados de nuestro gremio.

□ Realizar acciones de servicio social al interior del ejido y comunidades.

□ Etcétera



Recordemos que el propósito de nuestro Colegio de Profesionistas, además de los que se establece en la legislación de la materia, se definen en su MISIÓN y la VISION, pilares que guiarán las acciones y batallas, que emprendamos juntos.

NUESTRA MISIÓN

Luchamos por la dignificación del Sector Agrario, la expedita, honesta y efectiva impartición de la Justicia Agraria, a través de la cultura de la ética y la profesionalización de nuestros agremiados, al servicio de la comunidad.

NUESTRA VISION

Nos constituiremos en un Observatorio y Centro de Estudio del Sector y la Justicia Agraria, dignos representantes defensores de los intereses de la actividad profesional del gremio de abogados agraristas, consolidándonos como un referente consultor del ramo, así como en la formación, capacitación y actualización profesional.

Concluyo.

Realizando una solicitud a nombre del “Colegio de Abogados de Jalisco por la Dignidad de la Justicia Agraria, A.C.”, ante las autoridades que hoy nos acompañan: Tribunal Superior Agrario, Gobierno del Estado de Jalisco, y al Colegio de Notarios de Jalisco, para que institucionalicemos mediante la suscripción de un convenio de colaboración; un dialogo permanente que coadyuve al fortalecimiento del estado de derecho y de la materia agraria en México.

Convenio mediante el cual establezcamos una estrategia para formar una RED de investigación del Derecho y Sector Agrario, que permita la colaboración académica y la divulgación del conocimiento.

Finalmente.

Invito a todos los presentes autoridades y profesionistas, a que, en el mediano plazo, aceptemos el reto de desarrollar en Jalisco, un congreso agrario, que sea referente y cree conciencia de las reformas que requiere la justicia agraria, en México.